

RECORDATORIO DE REGRESO A CLASES: PAGUE LA MANUTENCIÓN DE NIÑOS

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

NUEVAMENTE ES LA ÉPOCA del año en la que los niños esperan el regreso a clases, conocer a sus nuevos maestros y tener nuevos útiles y ropa. Como padre, sé que el comienzo del nuevo año escolar es una ocasión especial para los niños, lo cual hace importante que estemos al lado de ellos financiera y emocionalmente. No hay un momento más importante que el comienzo del nuevo año escolar para recordarles a los padres la importancia de realizar los pagos de manutención debidamente.

Todos sabemos que los niños dependen de la manutención para contar con las necesidades básicas como comida, un hogar, atención médica y ropa para el regreso a clases. Sin embargo, se han llevado a cabo investigaciones que demuestran que los niños que reciben los pagos de manutención con regularidad obtienen beneficios más alla de la seguridad financiera que cada pago brinda. Los hijos de padres que pagan la manutención tienen menos problemas de comportamiento, sacan mejores calificaciones y se quedan en la escuela más tiempo que los niños que no reciben la manutención con regularidad.

Es más probable que los padres que pagan la manutención de niños desempeñen un papel activo en la crianza de sus hijos. Los niños que cuentan con dos padres que participan en sus vidas y a quienes les importan tienen mejor auto estima, es más

probable que tengan auto control y sean menos propensos a participar en comportamientos riesgosos que resultan en el uso de drogas y el embarazo en adolescentes.

Doy las gracias a la mayoría de los padres que pagan la manutención ordenada por la corte cada mes con regularidad y sin necesidad de recordatorios. Para los padres que necesitan una exhortación adicional, espero que el nuevo año escolar renueve su compromiso para hacer lo correcto y pagan la manutención de sus niños. Todos los niños merecen la seguridad que viene de saber que les importan lo suficiente a sus padres para hacer los pagos de manutención con regularidad.

Los padres que necesitan servicios de manutención de niños pueden comunicarse con la División para la Manutención de Niños de mi oficina para obtener asistencia. Les ayudaremos a:

- Establecer la paternidad de su hijo;
- Localizar a un padre sin custodia;
- Establecer y hacer cumplir órdenes de manutención financiera y médica de niños;
- Revisar y ajustar los pagos de manutención de niños y,
- Recabar y distribuir los pagos de manutención de niños.

Para ayudar a los padres a recabar la manutención de niños, la Procuraduría General acepta solicitudes de madres, padres y de otras personas que solicitan los servicios. Los clientes pueden solicitar servicios llamando las 24 horas del día al sistema de respuesta de voz al (800) 252-8014 o visitando a la página Manutención Interactiva en la página principal de la Procuraduría General www.oag.state.tx.us. Los padres que reciben asistencia financiera a través de la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas (Texas Health and Human Services Commission) automáticamente reciben servicios de manutención de niños.

Nuestro apoyo es disponible tanto en español como en inglés.

Para el año fiscal que terminó el 31 de agosto de 2005, la División para la Manutención de Niños recabó la suma récord de 1.86 mil millones de dólares en manutención. Aunque aún no se ha realizado el conteo final, sin embargo parece que en el Año Fiscal Estatal de 2006, que terminó el mes pasado, sobrepasaremos la suma recabada el año anterior.

No estaré satisfecho hasta que todos nuestros niños reciban la manutención financiera y médica que se les ordenó a sus padres. Como su Procurador General, me comprometo a trabajar incansablemente en nombre de los niños de Texas para recolectar la manutención que necesitan para llevar vidas saludables y productivas.

RECUERDE



Los niños que reciben manutención de niños:

- Tienen mejor salud y nutrición
- Tienen menos problemas de comportamiento
- Sacan mejores calificaciones

La Procuraduría General le ayudará a:

- Establecer la paternidad de su hijo;
- Localizar al padre sin custodia;
- Establecer y ajustar los pagos de manutención de niños y
- Recabar y distribuir los pagos de manutención de niños.

Solicite los Servicios de Manutención de Niños:

- Visitando Manutención de Niños Interactiva en la página principal de la Procuraduría General en www.oag.state.tx.us
- Llamando al sistema de respuesta de voz las 24 horas del día en (800) 252-8014

Información sobre este y otros temas está disponible en la página Internet de la Procuraduría General en

www.oag.state.tx.us

